



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

6171 ACUMULACIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL A LA CONVOCATORIA.

EDICTO

La Junta de Gobierno Local en su sesión del 14 de agosto de 2025 acuerda acumular una plaza de Agente de la Policía Local a la convocatoria de dos plazas de Agente de la Policía Local, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 16, de 18 de enero de 2025, resultando un total de tres plazas por el turno libre.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Mutxamel, a 18 de agosto de 2025.

El Alcalde Acctal.

(Documento firmado digitalmente)